

INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 015 DE 2023

Objeto: Compra de 20 licencias Office 365 para 100 equipos del Hospital Civil de IpiALES E.S.E

Ciudad y fecha: IpiALES, 09 de FEBRERO de 2023

El cumplimiento de los requisitos y de la documentación solicitada se analizará de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación y Manual de Contratación del Hospital Civil de IpiALES E.S.E.

OFERTAS PRESENTADAS: Se presentaron las siguientes ofertas:

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR PROPUESTA
1	DIANA CRISTINA MESA MESIAS	37084986-1	08 DE FEBRERO DE 2023 Hora : 2:58 p.m.	\$13.895.000
2	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P. BIC	830122566-1	08 DE FEBRERO DE 2023 Hora : 13:58 pm	\$ 14.100.000
3	BIELCOM	901306913	08 DE FEBRERO DE 2023 Hora : 14:18 pm	\$14.514.800
4	SEMCAR	900502917-8	08 DE FEBRERO DE 2023 Hora : 15:16 pm	\$13.940.000
5	ROYAL TECH GROUP	901394655-2	08 DE FEBRERO DE 2023 Hora : 15:50 pm	\$ 2.550.000
6	TIC AMERICA SAS	901077038-9	08 DE FEBRERO DE 2023 Hora : 15:09 pm	\$14.600.000

VERIFICACIÓN JURÍDICA

No	REQUISITOS DE CONTENIDO JURÍDICO	TIC AMERICA SAS	DIANA CRISTINA MESA MESIAS	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A.E.S.P. BIC	BIELCOM	ROYAL TECH GROUP	SEMCAR
1	Anexo 1 - Carta de Presentación Propuesta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Anexo 2 - Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Anexo 3 - Formato de certificación de pago de aportes de seguridad social y parafiscales	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Anexo 4 - Anexo técnico y oferta económica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Certificado de Existencia y Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Registro Mercantil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Cra 1 N° 4A - 142 Este - Av. Panamericana Línea de Atención al Usuario (0927) 733799

Commutador 7732234 – 7733949 Fax 7733699
Correo: juridica@hci.gov.co http: www.hci.gov.co

IPIALES – NARIÑO – COLOMBIA

7	RUT	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Antecedentes judiciales del oferente - Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Certificado de Responsabilidad Fiscal - Contraloría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Certificado de Antecedentes Disciplinarios - Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Cédula de Ciudadanía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Libreta Militar	N/A	N/A	N/A	N/A	CUMPLE	N/A
14.	Registro Único de Proponentes RUP	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EVALUACION TECNICA

1. CONDICIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR

El paquete de licencias debe contener:

- Cada licencia debe permitir el paquete de office instalado en 5 equipos
- Reuniones Online: Integración con aplicación TEAMS para reuniones online.
- Trabajo simultaneo en los documentos
- Análisis de datos: Desde la hoja de cálculo brindar el poder y facilidad para convertir los datos en gráficos.
- Posibilidad de editar archivos PDF
- Almacenamiento Cloud de 1TB por usuario.
- Compatibilidad con diferentes sistemas operativos
- Información encriptada y respaldo de datos
- Herramientas de gestión para las licencias
- Paquete de ofimática Online
- Portal de administración
- Herramienta para crear flujos de trabajo
- Herramienta para crear formularios online
- Servicio para administración de proyectos
- Servicio de portal interno
- Servicio de reuniones online
- Almacenamiento para conferencias online
- Herramienta de presentación de diapositivas y videos en línea
- Plantillas para aplicaciones corporativas
- Plataforma de gestión para un máximo de 300 usuarios
- Soporte especializado 24/7

2. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA

- a) Garantizar la entrega y habilitación oportuna de licencia del software office.

- b) Garantizar que los productos y/o servicios ofrecidos se ajusten a los requerimientos mínimos previstos en las normas técnicas obligatorias.
- c) Responder por la buena calidad y las especificaciones técnicas de los productos y/o servicios objeto del contrato.
- d) Mantener el precio fijo ofertado durante toda la vigencia del contrato.
- e) Informar de manera oportuna al supervisor del contrato, las novedades y/o inconvenientes para prestar de manera efectiva el servicio objeto del contrato
- f) Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato se le imparta y de manera general, obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales evitando dilaciones injustificadas.
- g) Demostrar el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales señalados por la ley 789 de 2002.
- h) Atender en debida forma los reclamos y solicitudes que le efectúe el Hospital Civil de Ipiales E.S.E. y adoptar medidas inmediatas para el reemplazo de los elementos o materiales defectuosos sin costo alguno para la entidad.
- i) Atender los requerimientos que le formule el supervisor del contrato.
- j) Constituir las garantías cuando se requiera y allegarlas a la entidad para su aprobación.
- k) Todas las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

La verificación de la parte técnica realizada por el ingeniero JUAN DAVID PABON, líder de sistemas, manifiesta que cumple con los requisitos del HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE

VERIFICACION TECNICA: CUMPLE

VER ANEXO 1

Una vez revisado la oferta presentada por **DIANA CRISTINA MESA MESIAS**. Identificada con cedula de ciudadanía **37084986** se procede a realizar la verificación y evaluación de la oferta económica, encontrando que CUMPLE, y no supera el presupuesto oficial del proceso y es el de menor valor.

Verificación económica: CUMPLE

Publíquese en la página web www.hospitalcivilese.gov.co, con el fin de dar cumplimiento al traslado a los proponentes por el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación del acta, termino en el cual los proponentes podrán subsanar los requisitos habilitantes y/o presentar observaciones.

Una vez vencido el termino de publicación, se procederá a realizar la adjudicación.

Para constancia se firma,

VIIVANA CORAL
Subgerente de Administrativo y Financiero

LUIS ANTONIO GUZMAN
Subgerente de Prestación de Servicios

Dra. MARIA EUGENIA ROSERO E.
P.U: Recursos físicos

DANIEL CORAL LARA
Líder Oficina Jurídica y de Contratación
Invitado

JUAN DAVID PABON
Ing. Apoyo a supervisión
Invitado

ANDRES MARTINEZ
Abogado oficina jurídica
Invitado